

IMPACTO EN LA DINAMICA FAMILIAR, DE LA EMIGRACION DE ALGUNOS DE SUS MIEMBROS. UN ESTUDIO DE CASO EN EL CONSEJO POPULAR «EL CARMELO»¹

Lic. Denisse Delgado Vázquez

CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS

Los desplazamientos del ser humano hacia distintas áreas en el planeta han acompañado su propio devenir. Particularmente la emigración cubana hacia Estados Unidos ha estado marcada por relaciones migratorias de carácter histórico, determinadas por distintos factores: geográficos, económicos, políticos, culturales y sociales. A partir de los años ´90, con el «Período Especial», el fenómeno en Cuba adquiere peculiaridades que le distinguen de la historia migratoria anterior, y que a la vez traen consigo repercusiones significativas para la estructura familiar y en el papel que ocupan hombres y mujeres al interior de ésta.

En la década de los ´90 el factor político dejó de constituir el motivo sobresaliente de las migraciones², y los efectos de la desfavorable situación económica que experimentaba la Isla se convirtieron en la causa fundamental de las salidas. Con el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del Bloqueo Económico y Financiero, se afectó considerablemente la economía cubana, la cual se resquebrajaba ante la carencia de recursos tan valiosos como el petróleo y otras fuentes de energía necesarias para la sostenibilidad del sistema³. Así, algunas de las consecuencias derivadas de esta situación, que afectaron claramente a la población fueron: los profundos costos sociales reflejados en la esfera de los servicios, los centros de trabajo, el transporte, el gas y la alimentación; el salario perdió su papel protagónico en la relación de ingresos de la población y creció el mercado informal o negro, asociado a la falta de oferta en la red comercial estatal.⁴

Como consecuencia de esta crisis estructural, emergieron con mayor fuerza fenómenos sociales tales como el turismo internacional a la Isla, el consumismo, la drogadicción, la corrupción y la prostitución⁵; naciendo nuevas élites y grupos vulnerables definidos según propiedad, calificación e ingresos⁶, dando lugar a actores sociales como empresarios, turistas, cubanos residentes en el exterior que tenían la posibilidad de enviar remesas a sus familiares en Cuba y

¹ El contenido de este texto forma parte de la tesis de diploma de licenciatura en Sociología: **“Dinámica familiar, emigración y género. Un estudio de casos en familias del Consejo Popular «El Carmelo» del municipio Plaza de la Revolución”**, defendida por Denisse Delgado Vázquez en mayo de 2010.

² Esto no significaría su desaparición del todo. A pesar de que ya no se presentaba como la causa principal de las migraciones, fueron proclamadas nuevas políticas hostiles hacia nuestro pueblo como la Ley de Ajuste Cubano, también llamada «Ley de los pies secos-pies mojados», otorgando asilo a los emigrantes cubanos que tocaran territorio estadounidense mediante el tratamiento de «refugiados políticos». Ésta estimuló, junto a otros factores, las migraciones económicas hacia Estados Unidos de 1991 y 1994, conocidas como la «crisis de los balseiros».

³ Las buenas relaciones comerciales mantenidas con la URSS se remontaban a más del 80% del intercambio comercial de Cuba. A ello sumémosle los efectos negativos del permanente Bloqueo Económico y Financiero que en aquella época se recrudecía aún más, así como por la implantación de la Ley Torricelli y la Helms Burton en 1996.

⁴ Fresneda Camacho, Edel. **“Remesas, Familia y Mujer en la década de los 90: Aproximación a una relación”**. Trabajo de Diploma en opción a la Maestría en Sociología, Universidad de La Habana, 2007. p. 67.

⁵ Ídem. p. 70.

⁶ Ídem. p. 65.

«jineteras»⁷, lo cual también pudiera estar apuntando a distintas formas de participación en el hecho migratorio.

En plena crisis económica, el 20 de agosto de 1994, el presidente norteamericano William J. Clinton anunció nuevas medidas de presión contra Cuba, con el objetivo de agudizar el Bloqueo Económico y Financiero, y evitar la entrada de divisas al país. Éstas impactaron directamente a la familia cubana, pues al ser limitados los viajes a la Isla, se vieron afectadas, asimismo, las visitas a los familiares, y se suprimió además la ayuda monetaria familiar, lo cual contribuyó al aumento de la cantidad de migrantes por vía marítima. A su vez, dicho contexto dio paso a lo que popularmente se conoce como la «crisis de los balseiros» del 94; de manera que, entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 1994, la cantidad de cubanos/as que salieron por sus propios medios hacia Estados Unidos alcanzó la cifra de 36 000 personas⁸, donde los protagonistas fueron fundamentalmente hombres, aunque también estuvieron presentes mujeres, niños/as y ancianos/as.

Particularmente en lo tocante al tráfico de personas –vía que adquirió mayor fuerza a partir del año 1999–, existió una participación importante de familias nucleares que salieron completas, donde hubo mayor cantidad de niños y mujeres como protagonistas, sobre todo cuando se consideraba que el viaje era seguro.⁹ Ello ha sucedido, de alguna manera, en sintonía con las nuevas tendencias internacionales de la migración; por ejemplo, el aumento sistemático de la incorporación y participación de mujeres en el proceso migratorio –que va más allá de que en un momento determinado la cantidad de mujeres migrantes sea mayor, o menor, a la de hombres migrantes–, se corresponde con la tendencia internacional de la «feminización de las migraciones».¹⁰

Como se habrá podido apreciar, ante un contexto social tan complejo, en el cual se sobredimensionaba la función económica, la familia en tanto unidad sistémica capaz de tomar decisiones para el beneficio de sus miembros –y perjudicada por el costo social de la crisis–, analizó las posibilidades reales de cambio, valorando la migración –e incluso la migración ilegal–, como alternativa posible para paliar dicha situación.

Por tanto, dado el impacto que ha provocado esa emigración en las dinámicas familiar, económica, política, social y cultural, resulta interesante y pertinente a la vez, el desarrollo de investigaciones sociológicas donde se examinen, combinadas, las variables: migración, familia y género; y donde esté presente el análisis transversal de género ya que, ante todo, ofrece una mirada relacional que tiene en cuenta cómo viven las consecuencias, de manera diferenciada, mujeres y hombres, e incorpora una visión histórica para estudiar las relaciones de poder y subordinación, sus causas y efectos, en cada contexto. De esta forma, el enfoque transversal de género resulta útil en tanto herramienta teórica y metodológica imprescindible para estudiar los cambios provocados por la emigración en las relaciones de poder y subordinación al interior de la familia.

⁷ Término que trasciende al imaginario popular para identificar a las prostitutas cubanas de la época, y con el que se revela cierta resistencia del pueblo a calificarlas de la misma forma con que se había hecho anteriormente a la crisis económica de la década de los '90.

⁸ Ver: Rodríguez Chávez, Ernesto. “La crisis migratoria Estados Unidos-Cuba en el verano del '94”, en: “Cuadernos de Nuestra América”, La Habana, 1995.

⁹ Ver: Entrevista a experto Dr. Antonio Aja, en: Delgado Vázquez, Denisse. “Dinámica familiar, emigración y género. Un estudio de casos en familias del Consejo Popular «El Carmelo» del municipio Plaza de la Revolución”. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, 2010. p. 68.

¹⁰ Ver: Entrevista a experta Dra. Consuelo Martín Fernández, en: Delgado Vázquez, Denisse. Op. Cit. p. 72.

Estas motivaciones conllevaron a la realización de un estudio de casos en quince familias¹¹ pertenecientes al Consejo Popular «El Carmelo», del municipio Plaza de la Revolución, en las que alguno/s de sus miembros migró/aron hacia Estados Unidos a partir de la década de los '90; y cuya muestra fue seleccionada a partir de un criterio no probabilístico o intencional, tomando en cuenta la dificultad para acceder a las fuentes de datos de números de migrantes en el territorio, y a partir del aporte de la técnica Bola de Nieve.

El propósito fundamental que guió esta investigación fue formulado en los siguientes términos: *Analizar el impacto que ha tenido en la dinámica familiar de un grupo de familias del Consejo Popular «El Carmelo» del municipio Plaza de la Revolución, la emigración de alguno/s de sus miembros hacia Estados Unidos a partir de la década de 1990, mediante la transversalización del enfoque de género.*

De este modo, el principal método aplicado para obtener información necesaria fue la entrevista en profundidad a uno de los integrantes de estas familias. Se realizaron, además, entrevistas a expertos en el tema de «migraciones y género» o «migraciones y familia», entre ellos el Dr. Antonio Aja Díaz, la Dra. Consuelo Martín Fernández, el MSc. Edel Fresneda Camacho, la Dra. María Elena Álvarez y la Dra. Marta Núñez Sarmiento. De igual forma, la observación no participante y la aplicación de cuestionarios fueron técnicas que contribuyeron a obtener información complementaria. También, los métodos de análisis de los datos incluyeron, en primera instancia, valoraciones cualitativas, combinados con algunos procedimientos estadísticos, estos últimos para procesar la información obtenida por la vía cuantitativa.

Los resultados acarreados a partir de las técnicas aplicadas se refieren a dos variables fundamentales: Características Sociodemográficas de la muestra y Dinámica familiar, las cuales fueron analizadas a partir de las siguientes dimensiones: Características sociodemográficas de los miembros de la familia que viven en Cuba y Características sociodemográficas del/los emigrante/s al momento de producirse la migración y en la actualidad, para la primera variable; y para la segunda, Condiciones materiales de vida, Estructura familiar, Comunicación a lo interno de la familia que permanece en Cuba y funciona como una unidad residencial, y Comunicación entre emigrantes y su familia residencial en Cuba.

- **Características sociodemográficas de los miembros de la familia que viven en Cuba:**

En cuanto a las características sociodemográficas presentadas por los miembros de la familia que viven en Cuba en la actualidad, pudo notarse que existe una ligera superioridad en la cantidad de mujeres respecto a la de hombres, el color de la piel predominante es blanco, más de la mitad de sus miembros se encuentran casados, tienen un nivel de instrucción fundamentalmente de técnico medio y universitario donde, al ser entrecruzado con las ocupaciones desempeñadas y las profesiones u oficios, se obtuvo que existe una correspondencia entre ellos para la mayoría de los miembros que trabajan. Asimismo, la edad media total resultó ser de 46 años, manifestando una tendencia hacia el envejecimiento, aunque sin notarse grandes diferencias entre la que presentan los hombres y la que identifica a las mujeres.

¹¹ La cantidad de familias que conformaron la muestra no fue prevista con anterioridad sino que, más bien, respondió al criterio de saturación, el cual puso coto a partir del momento en el que comenzó a saturarse la información porque los sujetos entrevistados no aportaban ideas nuevas.

- **Características sociodemográficas del/los emigrante/s al momento de producirse la migración y en la actualidad:**

Por otra parte, respecto a las características sociodemográficas del/los emigrante/s al momento de producirse la salida al exterior, se obtuvo que migró la misma cantidad de hombres como de mujeres¹²; casi la mitad del total de la muestra salió entre los años 2005-2009 –a pesar que no fue el momento más duro de la crisis económica–, por lo que el tiempo de residencia en el exterior de éstos es de 1 a 5 años.

En contraposición con las características etarias que identifican a los familiares de los migrantes residentes en este Consejo Popular, esa población emigrada indica un predominio de las salidas de personas jóvenes, sobre todo en edad laboral, que pertenecían a la población económicamente activa de Cuba, pues la edad media total de los migrantes en el momento de la salida fue de 30 años. Se reflejó además una tendencia hacia la salida de hombres y mujeres de color de piel blanca, lo que se corresponde con una peculiaridad experimentada por el fenómeno migratorio cubano en este período y donde predominaron los migrantes que se encontraban casados y aquellos que estaban solteros, sin presentar diferencias de género notorias, lo cual se comporta relativamente igual en la actualidad.

El nivel de instrucción de los migrantes en el momento de la salida era fundamentalmente técnico medio, preuniversitario o universitario, donde tanto hombres como mujeres presentaban un alto grado de profesionalización, y todos/as tenían ocupaciones que respondían a sus profesiones u oficios. En la actualidad, según lo declarado por los sujetos entrevistados, tiene lugar un incremento de la cantidad de migrantes que adquieren estos niveles, por lo general como consecuencia de la continuidad de los estudios de aquellos que en el momento de la salida aún no habían concluido los de carácter obligatorio, o sea, primaria y secundaria –donde ellos consiguen superarse más que ellas–; sin embargo, menos de la mitad ha logrado desempeñarse como profesionales, notándose su presencia mayormente en la esfera de los servicios, sin que se aprecie diferencias significativas en cuanto a la composición por sexo.

A su vez, la mayor parte de las salidas se produjeron mediante el uso de vías legales, en las que primaron los hombres, mientras que a partir de la vía ilegal existió una mayor participación de las mujeres –éstos son los pocos casos en los cuales ellas salen solas–; no obstante, fue mayor la cantidad de féminas que migraron legalmente, que aquellas que lo hicieron de manera ilegal. De igual forma, prevalecieron las migraciones protagonizadas por uno o dos sujetos –sobre todo a partir de la Reunificación familiar–, haciéndose evidente una mayor participación de los miembros de la muestra que salieron acompañados, donde primaron las mujeres, principalmente cuando salieron en compañía de otras mujeres –esencialmente sus hijas– en contraposición con quienes lo hicieron solos, fundamentalmente hombres. De manera general, para las políticas migratorias cubanas, todos los sujetos emigrados quedaron contemplados bajo el término de salida definitiva.

¹² La cantidad de hombres y mujeres migrantes –al igual que la cantidad de familias que conformaron la muestra– no fue previamente identificada, sino que estuvo determinada por el criterio de saturación de la información, de manera que en total salieron treinta y dos personas, de las cuales dieciséis fueron mujeres y otras dieciséis fueron hombres.

- **Condiciones materiales de vida:**

Desde el punto de vista de las condiciones materiales de vida, ocurren ciertos cambios luego de producirse la migración. Si con anterioridad a la salida, el salario constituía la fuente de ingresos familiar más importante, para el momento posterior, es el recibo de remesas el que comienza a ser característico para la mayoría de las familias, pasando a constituir la fuente de ingreso más importante para la mitad de ellas.

En el caso particular de las actividades por cuenta propia, en las familias en las cuales constituía la fuente de ingreso fundamental, ésta era realizada por una mujer, quien resaltaba como sostén económico en el seno familiar en el momento anterior a la migración.

Ellas se desempeñaron fundamentalmente en actividades que responden al sistema de construcción social que reproduce la «feminización de ciertas labores» pues eran costureras, peluqueras, maestras de primaria, por lo que si bien en alguna medida se evidencia su papel protagónico en el sustento de la familia ante una situación de crisis económica, ello no quiere decir que rompan radicalmente con los patrones tradicionales asignados para ellas en la sociedad patriarcal.

De un total de treinta y dos migrantes, sólo diecisiete fueron reconocidos como emisores de remesas; de ellos, los hombres asumen con mayor frecuencia el rol de sostén económico de la familia que reside en Cuba –lo cual puede estar dado por el hecho de que ellos presentan mayor remuneración y estabilidad en los puestos de trabajo, por lo que su posición económica resulta ser más segura que la presentada por ellas–, y hay un predominio de las mujeres receptoras. Se refleja también que aquellas familias que tienen los mayores ingresos de la muestra, perciben las remesas como la fuente principal de ingreso familiar.

En algunos casos, al indagarse sobre la importancia que se le atribuye al recibo de remesas, las respuestas expresaron necesidades afectivas ante una pregunta sobre cuestiones materiales, lo cual puede estar apuntando al significado de las migraciones y sus repercusiones diversas para la familia –también en el plano psicológico y espiritual–, debido al distanciamiento geográfico, sobre todo para los adultos mayores de la muestra. Se pudiera destacar que fueron mujeres, y a la vez madres, quienes respondieron de esta forma, de manera que este comportamiento se corresponde también con los roles que han sido asignados –y asumidos, como se puede notar– en la sociedad patriarcal, en este caso desde la función afectiva.

Por otra parte, en cuanto a la disponibilidad del equipamiento electrodoméstico, la computadora fue un equipo utilizado por el 60% de las familias para establecer comunicación directa con sus familiares a partir del correo electrónico o chat, servicio que es probable costeen a partir del uso de las remesas. De manera general, el recibo de remesas juega un papel fundamental para el desarrollo económico de las familias de los casos estudiados. Igualmente, aquellas que mostraron mayor cantidad y diversidad de equipos electrodomésticos, buen estado de conservación de los mismos, así como muy buenas condiciones de vivienda, presentaron una percepción favorable del cambio luego de la emigración de alguno de sus miembros –con excepción de un solo caso.

- **Estructura familiar:**

Respecto a la estructura familiar, tanto en el momento anterior a la salida como en el posterior, el peso de las actividades domésticas ha recaído sobre las mujeres, fundamentalmente la limpieza del hogar y la elaboración de los alimentos, así como la compra de artículos diversos para la casa, del agro y/o los «mandados» de la bodega.

En el caso de las mujeres que han sido ayudadas en el desempeño de las labores domésticas, por lo general ese apoyo ha provenido de otra u otras mujeres más jóvenes de la familia –hermana/s, hija/s y, en menor medida, sobrina/s–; aunque, como consecuencia del envío de remesas y su recepción por parte de ellas mismas, en algunos casos ese dinero ha sido utilizado para contratar el servicio de una «doméstica» y así aliviarles de la «sobrecarga» que representa asumir la realización de los trabajos en el hogar; evidenciándose, nuevamente, el llamado fenómeno de la «feminización de ciertas labores».

En la mayoría de los casos, los hombres no desarrollaron ningún tipo de actividad doméstica y, si bien en muchas familias no se le exigía al esposo/padre que ocupara una posición igualitaria respecto a la mujer en cuanto al desempeño de las mismas; en el caso de los hijos varones, el reclamo era menor todavía, lo cual se encuentra relacionado con las percepciones acerca de los roles familiares y de género que persisten tanto en la sociedad como al interior de estas familias.

De esta forma, cuando la salida fue protagonizada por una o varias mujeres, el rol que ésta/s desempeñaba/n en el hogar tuvo que ser asumido por otra mujer –hermana, hija, madre, tía u otra–, dando paso a una mayor sobrecarga en sus funciones; aunque, a la par, pudo notarse una mayor colaboración por parte de los hombres que quedaban en Cuba –por lo general, los esposos de esas mujeres y, en menor medida, los hijos u otros familiares–, fundamentalmente en la compra de artículos necesarios y alimentos que requieren del empleo de la fuerza física, o para botar la basura, así como «arreglar lo que se rompe», según lo declarado por los sujetos entrevistados.

De lo anterior pudiera identificarse, quizás, un movimiento positivo respecto a los roles concebidos al interior de la familia, sin embargo, no pudiera decirse que haya provocado una ruptura en cuanto a los roles establecidos por el tipo de sociedad patriarcal, pues persistieron las relaciones dispares entre los sexos como consecuencia de la tradicional distribución asimétrica de roles de género. De hecho, al expresarse que se «ayuda» o «apoya» a la mujer en las tareas domésticas, se está diciendo con otras palabras que estas labores no corresponden al hombre como una responsabilidad, aunque sí lo son para ella.

Por otra parte, existe la consideración de que el estatus de la mujer receptora de remesas consigue un impacto transformador en la familia, pues se le reconoce mayor independencia y poder de decisión como elementos de estatus a nivel intrafamiliar.

Éstas percibieron que al recibir dinero o artículos desde el exterior, contaban con mayor poder para decidir qué destino daban a los mismos, así como qué cantidad podría ser utilizada por cada quien y para qué. A la sazón, su estatus a nivel intrafamiliar se transformaba pues, al asumir el rol de receptora, el resto de los miembros le consultaban para realizar ciertos movimientos relacionados con gastos económicos, respetando sus decisiones. No obstante, ¿pudiera decirse, por ello, que esta vivencia dota a la mujer receptora de auténtica independencia?

Aunque así pudiera parecer –e incluso muchas de ellas lo percibieran de esta forma–, lo cierto es que en el justo instante en que el familiar residente en el exterior ya no pudiera enviar más, o

simplemente no quisiera hacerlo, esta sensación de empoderamiento y/o alivio podría desaparecer. Ese dinero o artículos adquiridos no dependen de la acción directa de la mujer receptora, o sea, no es fruto de su trabajo; por tanto, lo concibe a partir de la decisión de envío de otra/s persona/s. Ello conlleva a pensar que, más allá de gozar de una verdadera autonomía, se estaría expresando una forma más de dependencia, enmascarada ante la sensación de poder.

Asimismo, el desempeño de la mujer en la jefatura del hogar ha presentado características peculiares en la muestra. En contraste con el hecho de que para la mayor parte de los casos han sido ellas quienes se encuentran al frente de la familia y además manifiestan que las tareas domésticas deben estar distribuidas de manera más equitativa entre sus miembros –tanto hombres como mujeres–; en su condición de jefas de familia, igualmente responden al «llamado social» que les exige encargarse de las funciones domésticas, cuidar a los/as hijos/as y a los/as ancianos/as, entre otros roles.

Desde este punto de vista, cuando se hace referencia a los pocos casos en los cuales se expresa que el hombre se desempeña como jefe de hogar, se tienen en cuenta elementos que aluden a un «rol simbólico de poder» representado por elementos materiales, sobre todo por ser «el dueño de la casa» y «contribuir con el mayor aporte económico del presupuesto familiar» aunque no decida sobre su utilización, reconociéndose posteriormente en todos los casos que «la que lleva la casa es la mujer»; mientras que cuando se refiere a ella en el ejercicio de esa función, se sugiere su papel vinculado al hecho de la toma de decisiones al interior de la familia de manera general, pero esencialmente en relación con las labores domésticas y el desempeño de las actividades que socioculturalmente han sido asignadas para su sexo.

De este modo, a pesar de que el ascenso de las mujeres a la jefatura del hogar les permite experimentar un empoderamiento respecto a la dirección, distribución y regulación de tareas al interior de la familia, así como educación y guía de los/as hijos/as, ello se combina con una sobrecarga de trabajo y responsabilidades.

- ***Comunicación a lo interno de la familia que permanece en Cuba y funciona como una unidad residencial:***

Antes de producirse la migración, la comunicación personal o «cara a cara» se presentaba como regularidad para la mayoría de sus miembros y, en la mitad de los casos, se utilizaba con frecuencia el teléfono como medio de comunicación cuando alguno/s de los integrantes –principalmente hombres: padre, esposo, hijo/s– se encontraban fuera de casa por distintos motivos.

Para los casos en que los padres permanecían fuera del hogar durante largos períodos de tiempo debido a su desarrollo en la «esfera pública», la escasa participación de ellos en el cuidado y atención a los hijos los mantenía alejados de aspectos esenciales de su educación, así como de cuestiones afectivas y regulativas necesarias para su crecimiento; por lo que se reducía considerablemente el ejercicio del rol paterno y acarrea conflictos entre padre e hijos/as. Asimismo, se percibió una mayor comunicación de los hijos –varones– con las madres –mujeres–, quienes eran jefas de hogar. Éstas mantenían una comunicación mucho más cercana, preocupada por el cuidado y la educación que los mismos debían recibir, y atendían a sus preocupaciones y necesidades de diversos tipos.

Se podría apuntar que en el momento anterior a la salida, de acuerdo con el criterio de los sujetos entrevistados, existía un predominio de aquellas familias en las cuales se desarrollaba la

función informativa de la comunicación debido a que, de manera general, se comunicaban las cuestiones importantes y cotidianas de la vida, notándose que las mujeres solían ser más abiertas, expresivas y comunicaban más sobre los acontecimientos de sus vidas. Asimismo, la función regulativa también resaltaba, aunque sin poderse notar una distinción por sexo –o al menos no fue algo a lo cual se hiciera alusión–; sin embargo, en cuanto a la función económica, característica para la mitad de las familias, existía una mayor interacción entre las mujeres, dada fundamentalmente por el hecho de que compartían el desempeño de las actividades domésticas y las preocupaciones por satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Por su parte, la función afectiva de la comunicación fue poco apreciable, lo cual resulta sumamente difícil de creer debido a que la familia ha constituido, más allá de la existencia de enfrentamientos entre sus miembros –algo que no es ni siquiera característico de esta muestra de estudio–, un espacio afectivo; sin embargo, este ha sido el comportamiento que se ha presentado a partir del análisis de los temas de conversación que mantienen los miembros entre sí. No obstante, para los pocos casos en los cuales pudo identificarse una comunicación de este tipo, se dio una mayor interacción emocional entre miembros de distintos sexos, no sólo en lo que se refiere al cariño de la madre y/o el padre hacia los/as hijos/as y viceversa, sino también en el afecto de la pareja.

Con respecto a los tipos de comunicación al interior de la familia y teniendo en cuenta la modalidad del vínculo establecido, puede subrayarse que no fueron comunes ni la comunicación de tipo conflictiva ni la de tipo híbrida¹³, mientras que sí resultó ser bastante usual la comunicación basada en la cooperación de sus miembros, o al menos así se denota en las conversaciones mantenidas entre ellos, según lo declarado por los sujetos entrevistados.

Luego de la migración, se constata un aumento en la frecuencia de la comunicación de los miembros que residen en Cuba si se le compara con el momento anterior a la salida. «Hablar de los que están afuera» sobresale como uno de los temas más usuales, lo que complementa la idea del impacto que ha tenido la migración de alguno/s de sus miembros, para la familia y para su dinámica.

En cuanto a las funciones de la comunicación percibidas a partir de los temas de conversación que establecen los miembros residentes en Cuba, luego de la salida de alguno/s de sus integrantes, predomina la función informativa donde, de manera general, las mujeres suelen ser más expresivas y comunicativas, así como sucedía en el momento anterior a la salida. La función económica, por su parte, se manifiesta para un poco menos de la mitad, sin diferencias significativas en la composición por sexo. Por otro lado, la función regulativa resulta ser poco característica de la muestra, presentando un decrecimiento considerable respecto al momento anterior a la migración, lo cual, al parecer, está relacionado en primer lugar con la migración del miembro jefe de hogar –mujer en esos casos–, quien regulaba las funciones al interior de la familia; y, en segundo, con la salida de hijos/as y/o nietos/as, quienes eran, fundamentalmente, los sujetos sobre quienes se ejercía dicha regulación con mayor frecuencia. De manera similar a como sucedía antes de producirse la migración, la función afectiva de la comunicación continuó siendo poco apreciable.

¹³ Aunque algunos sujetos entrevistados declararan la existencia de momentos en los cuales se dieron situaciones de incomprensión al interior de la familia, esto no fue algo que sucediera con regularidad o de manera sostenida ni que, al parecer, acarrearra dificultades mayores.

Igualmente se puede exponer que, ni la comunicación de tipo híbrido ni la de tipo conflictiva son predominantes entre los miembros que residen en Cuba. Lo que predomina, por lo general, es una comunicación basada en la cooperación de sus miembros, según lo declarado por los sujetos entrevistados.

- **Comunicación entre emigrantes y su familia residencial en Cuba:**

Para el análisis sobre la comunicación entre los sujetos emigrados y su familia residencial en Cuba, resultan de gran apoyo los presupuestos ofrecidos por la Teoría de las Redes o del Capital Social, ya que constituyen un punto de referencia importante para comprender las relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes, desde la sociedad receptora, con sus familiares – aunque también con sus amigos/as y vecinos/as– en el lugar de origen, y que a la vez, reducen los costos propios a la migración –no solo desde el punto de vista económico, sino también emocional– facilitando el desplazamiento y la futura expansión de la familia.¹⁴

Particularmente en el estudio de casos se obtuvo que, según la frecuencia de la comunicación, predominan aquellas familias que lo hacen diariamente o cada quince días, a través de medios como el correo electrónico, las llamadas «páginas sociales»: Facebook, Twiter, Yahoo, etc., el chat y el teléfono –como los más utilizados–, a partir de los cuales pueden conocer acerca de las actividades cotidianas de los miembros de la familia, tanto de un lugar como de otro, así como de las situaciones difíciles que experimentan, de manera que influyen sobre su tratamiento a pesar del distanciamiento físico-geográfico. De manera general, esta comunicación se establecía, esencialmente, entre madres –que se encuentran en la sociedad de origen– e hijos/as –en la sociedad receptora–, siendo los hijos varones quienes usualmente costean dichos servicios. De esta forma, predomina la función informativa donde existe un mayor contacto de las madres de los emigrados –mujeres– con sus hijos –hombres.

Se presenta, luego de la migración, un cambio sustancial en cuanto a la función afectiva: si en el momento anterior a la salida, ésta era característica para una pequeña cantidad de familias de la muestra; luego del hecho migratorio, va a resaltar como tema fundamental de comunicación para más de la mitad, incluso para aquellas en las que con anterioridad, en ocasiones, hubo desencuentros entre sus miembros debido a incomprensiones, lo cual habla de los impactos emocionales que tiene el fenómeno migratorio para la familia como grupo, donde se busca la unidad emocional entre los miembros que viven en Cuba y los que residen en Estados Unidos, a pesar de la distancia.

Por otro lado, la función regulativa también resalta, precisamente para aquellos con los cuales se puede establecer comunicación diaria, ejercida esencialmente por parte de las madres, desde la sociedad de origen, hacia sus hijos/as, en la sociedad receptora, ante situaciones de importancia para éstos/as, como pueden ser la muerte o el nacimiento de algún familiar, los problemas con suegras o madrastras, los problemas de pareja, pero también respecto a cómo es el desempeño de éstos en los estudios y en el trabajo.

La función económica es peculiar para casi la mitad, reflejándose un interés por parte de algunos miembros emigrados –con predominio de hombres– respecto a la situación económica

¹⁴ Ver: Giner, Salvador; Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres. “**Diccionario de Sociología**”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial, Segunda Edición, S.A., Madrid, 2006. p. 491.

de sus familiares en Cuba, así como a la cuestión del recibo de remesas y demás artículos, específicamente por quienes se encuentran en la Isla.

Tal como se refleja en estos resultados, la familia va a asumir un rol diferente en cuanto a su relación con el familiar emigrado, y este también asume un rol diferente con la familia: de ayuda, de búsqueda, de que la red social se exprese, se perfeccione y juegue un papel.¹⁵

Se pudiera considerar que las visitas, aunque son menos frecuentes, también constituyen una oportunidad para que los miembros que viven tanto en un territorio como en otro, puedan comunicarse. Más de la mitad de la muestra ha tenido la oportunidad de encontrarse con sus familiares en alguno de los dos países; la mayoría han sido emigrados que visitan suelo patrio, en los que predomina la presencia de los hombres por encima de las mujeres¹⁶.

Otra parte menos numerosa representa a familias donde alguno/s de sus miembros ha/n ido de visita a territorio norteamericano con el fin de ver a algún familiar, resultando interesante el hecho de que en todos los casos fue protagonizada por mujeres, madre o esposa del sujeto emigrado –matizado por la idea del rol «afectivo» socialmente asignado a la mujer–, necesidad que se refuerza con la nostalgia que experimentan muchos emigrados.

Particularmente, para los casos en los cuales se desea ir solamente de visita –o al menos utilizarla como vía para establecer comunicación directa con su/s familiar/es en tanto se espera la posibilidad legal de salida–, algunos familiares han optado por acogerse a la «ciudadanía española». De forma puntual, puede decirse que la Reunificación familiar constituye un proyecto futuro para más de la mitad de las familias.

Asimismo, en la mayoría de las familias, los miembros entrevistados resaltan algunos elementos positivos como consecuencia de la migración y, alrededor de la mitad de éstas, consideran que también existen cambios negativos. Entre los primeros, se mencionan el hecho de «reunirse con la familia», por «una cuestión de oportunidades y nuevas realidades» –sobre todo los más jóvenes–, o «porque en la sociedad receptora las labores domésticas son más fáciles de realizar»; esta última es la opinión expresada por dos ancianas entrevistadas, lo cual probablemente se encuentra vinculado a un deseo de «alivio» en cuanto a su desempeño en el hogar.

Respecto a las consecuencias negativas, se refirieron a la migración en tanto una cuestión incorrecta desde el punto de vista político-ideológico, la alusión al aspecto afectivo y a los fuertes vínculos familiares que se mantienen con otros miembros residentes en Cuba, lo negativo que resultaría la migración específicamente para la vejez en una sociedad donde supuestamente los ancianos estorban, y lo difícil que resulta la adaptación para la mujer en la sociedad receptora, pues encuentra mayores obstáculos para obtener trabajo, su remuneración económica por un mismo puesto laboral es inferior a la del hombre, y son «más débiles emocionalmente».

Por su parte, según las percepciones de los sujetos entrevistados respecto a los vínculos que establecen los miembros residentes en Cuba con el/los migrantes, ninguna familia presenta una comunicación conflictiva y para pocas fueron híbridas, mientras que para la mayoría resultó ser de tipo cooperativa, percibiéndose una comunicación más afectiva, abierta y nostálgica entre sujetos de distintos sexos –esposa-esposo, madre-hijo y padre-hija–; y donde sobresalen como temas de

¹⁵ Ver: Entrevista a experto Dr. Antonio Aja, en: Delgado Vázquez, Denisse. Op. Cit. p. 73.

¹⁶ Quizás esta mayor cantidad de hombres esté dada por el hecho de que para la muestra estudiada, como se apuntaba con anterioridad, ellos presentan mayor remuneración y estabilidad en los puestos de trabajo, de manera que su posición económica resulta ser más segura que la presentada por ellas.

conversación importantes lo referente al envío de remesas –que también clasifica como parte de la función económica de la comunicación–, así como los planes de Reunificación familiar.

Como se habrá podido constatar, el impacto de las migraciones para la familia es complejo, lo cual se manifiesta en su dinámica tanto desde el punto de vista de las condiciones materiales de vida como en su estructura interna. Roles, funciones y relaciones de poder, se reafirman o redimensionan, a partir de elementos como la composición por sexo –y también por generación–, donde subyacen las construcciones socioculturales de género.

Las repercusiones también se hacen visibles al analizar las peculiaridades de la comunicación que se establece entre los miembros que residen en Cuba, y con los sujetos emigrados, resultando sumamente importantes las funciones informativa, económica y regulativa y, donde la función afectiva, es más valorada luego de la salida, lo cual demuestra que el impacto de la migración también sucede desde el nivel psicológico y emocional de los miembros que la componen. Para este punto, resulta válido subrayar el papel que juega la mantención de las redes sociales, pues acercan, de una u otra forma, a los miembros que viven tanto en una región como en otra.

Finalmente, podría señalarse que en Cuba aún son escasos los estudios que, desde la perspectiva sociológica, interrelacionan los temas referentes a la migración y a la familia, y donde se incorpora el enfoque transversal de género. Teniendo en cuenta que la Isla seguirá siendo en los próximos cincuenta años un país de emigración –tal como lo expresa el Dr. Antonio Aja Díaz¹⁷–, salta a la vista, la pertinencia de dar continuidad a los estudios sobre este tema, donde se logre una verdadera imbricación de los tres conceptos centrales de este estudio: «migración», «familia» y «género».

Bibliografía utilizada:

Aja Díaz, Antonio. **“Al cruzar las fronteras”**. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, La Habana, 2009.

_____. **“Posibles tendencias de la emigración desde Cuba entre 2008–2009”**. Anuario Estadístico, Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Formato Digital, 2007.

Balbuena Palacios, Patricia. **“Feminización de las Migraciones: Del espacio reductivo nacional a lo reductivo internacional”**. En [http:// www.flora.org.pe/ensayos.htm](http://www.flora.org.pe/ensayos.htm)

Benítez, María Elena. **“La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX”**. Editorial Ciencias Sociales, Colección de Sociología, La Habana, 2003.

Bueno Sánchez, Eramis; Rolando García Quiñónez; Norma Montes Rodríguez; Gloria Valle Rodríguez. **“Apuntes sobre la migración internacional y su estudio”**. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana, octubre 2004.

Delgado Vázquez, Denisse. **“Dinámica familiar, emigración y género. Un estudio de casos en familias del Consejo Popular «El Carmelo» del municipio Plaza de la Revolución”**. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, 2010.

¹⁷ Ver: Entrevista a experto Dr. Antonio Aja, en: Delgado Vázquez, Denisse. Op. Cit. p. 49.

Díaz Tenorio, Mareelén; Yohanka Valdés Jiménez y Alberta Durán Gondar. **“Concepciones teórico-metodológicas para el estudio de la familia. Experiencias y reflexiones”**. Versión Digitalizada, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, 2009.

Franco Senén, Ivette. **“Emigrar: Ganar y Perder. Un estudio del proceso de toma de decisiones”**. Tesis de Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, 2009.

Fresneda Camacho, Edel. **“Remesas, Familia y Mujer en la década de los 90: Aproximación a una relación”**. Trabajo de Diploma en opción a la Maestría en Sociología, Universidad de La Habana, 2007.

Giner, Salvador; Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres. **“Diccionario de Sociología”**. Ciencias Sociales, Alianza Editorial, Segunda Edición, S.A., Madrid, 2006.

Herrera Carassou, Roberto. **“La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones”**. México: Siglo XXI, Editores, 2006.

Martín Fernández, Consuelo. **“Cuba. Vida cotidiana, familia y Emigración”**. Tesis en opción al Grado Científico de Dra. en Ciencias Psicológicas. Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, 2000.

_____. **“Familia y migración internacional: dinámica transnacional y transfamiliar en la cotidianidad de los países emisores”**. Anuario Estadístico, Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Formato Digital, 2006.

Novick, Susana. **“Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias”**. Catálogos, Ediciones CLACSO, Buenos Aires, 2008.

Núñez Sarmiento, Marta. **“Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: resultados preliminares”**. Ponencia presentada en el Taller Internacional “América Latina y el Caribe. Retos Sociodemográficos en el Tercer Milenio”, organizado en ocasión del XXV Aniversario del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, febrero de 2007, en: Anuario Estadístico, Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Formato Digital, 2007.

Portes, Alejandro. **“La sociología en el hemisferio. Hacia una nueva agenda conceptual”**. Revista “Nueva Sociedad”. No. 178, marzo-abril/2002.

Ramírez Bautista, Elia. **Mujeres latinoamericanas en Europa: inmigración, trabajo, género y atención**. Emigraciones internacionales. Causas y efectos. Revista de análisis económico y social. CE Comercio Exterior. Vol. 55, No. 12, México, Diciembre de 2005.

Rodríguez Chávez, Ernesto. **“La crisis migratoria Estados Unidos-Cuba en el verano del '94”**, en: “Cuadernos de Nuestra América”, La Habana, 1995.

Rodríguez Soriano, María Ofelia. **“Población de Origen Latinoamericano en Estados Unidos. Un Análisis de su Posición Social en el Escenario Estadounidense Actual”**. Trabajo de Tesis para la Maestría en Sociología, Universidad de La Habana, 2006.